EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Bateliere 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

EDICIÓN POPULAR

MONTEVIDEO—Lúnes 5 de Setiembre de 1898

Año I—Núm. 36

Sobre certificados

Pertenecen á un conocido corredor de Bolsa las siguientes apreciaciones relacionados con los Certificados de Tesorería:

Decretado por el Superior Gobierno el restablecimiento de los pagos á metálico, á contar del presupuesto de Agosto ppdo. inclusive, lo que significa el consumatum est de los certificados, vamos á exponer algunas consideraciones que reputamos de utilidad general.

La cuestion Certificados roza directamente, ó más bien dicho, rozaba, á tres partes que son, diremos, casi contratantes y ellas son: el Gobierno, los empleados y los tenedores de dicho papel.

Al cortar el señor Cuestas el nudo gordiano como lo ha hecho, ha favorecido únicamente á las dos partes primeras, con desastroso perjuicio para la otra. Es pues urgente y razonable amparar debidamente intereses lesionados tan violentamente para no agravar su situacion; que es necesario ser más que miope, para no ver que ella se refleja sobre todo el país en general por sus vastas proyecciones que, á priori, no lo parecen tanto.

El Superior Gobierno al lanzar su decreto de inconversion, debió hacerlo de un modo más completo, acompañándolo con la determinacion del monto bonificante, á fin de no dejar en el caos de la incertidumbre á los tenedores de certificados, lo que engendra la depreciacion exagerada, que vá talvez más allá de donde iría conociendo por el mismo decreto la situacion exacta en que quedan los Certificados; y con eso, favoreciendo incondicionalmente á los especuladores bajistas que engordan y enriquecen con esas desgracias. Si así se hubiese hecho, seguro que el pánico no se produciría y se evitaría el agravar más y más la crisis económica, por la especialidad de las circunstancias políticas que atravesamos. Por otra parte, tan insólita medida tiene que producir fuertes trastornos comerciales, en razon de que buena parte del comercio era fuerte acaparador de esos valores contando, por supuesto, con que el pago regular con que se verificaban los vencimientos, no impedía atender sus compromisos del ramo.

El Gobierno, probablemente indignado de ver que todos sus esfuerzos—que no fueron pocos en verdad—para valorizar los Certificados resultaban infaustamente vanos, ha resuelto, airado y absoluto, contra los poseedores de tal valor, las dificultades económicas de los empleados; pero ha herido los intereses de toda la poblacion nacional y extrangera que directamente ó por reflexion sufrirá el efecto de tan violenta resolucion, y tan luego donde el señor Cuestas poseia el más fuerte núcleo de opinion. Es decir: la opinion de los que comparten con el Estado el fruto de sus trabajos, llevándole su porcion legal; no la de los que, le piden y de él viven.

De ese modo pagarán cara su inocencia al tomar en serio las seguridades que daba *La Nacion* de que de ningun modo se faltaría al cumplimiento de la conversion habitual, y en cuyas seguridades creian algunos transparentar la silueta de quien tan ex-abrupto resolvió lo contrario en tan pocos dias.

Despues de lo expuesto y en vista de que segun el texto del decreto no se fija la cantidad á bonificar, haremos algunos comentarios que reformen ó completen el proyecto esbozado por el Gobierno en su decreto. No aspiramos á otra cosa que proponer una forma, la que siendo equitativa, satisfaga al Gobierno, al Consejo de Estado y á los tenedores de tan desairado papel, compensándoles hasta donde sea posible—ya que nada compensará la falta de conversion—los perjuicios de que se hallan seriamente amenazados. En verdad, que la creacion de una nueva deuda nos lleva como de la mano á comparar el Empréstito Extraordinario del 97 y hallamos que si ese fué bonificado con 20 ojo tratándose de créditos que eran de solo una relativa posibilidad de verificacion, los Certificados merecen otra consideracion por ser dinero efectivo de contado, basado siempre en una fecha de pago casi cierta, por lo que calculando que si el valor de aquel en la Bolsa es hoy de 60 ojo ¿que cifra fijaremos para obtener una bonificacion que reduzca la magnitud de la catástrofe? Vamos á calcular.

Supongamos un presupuesto uniforme de $ 420.000 y tendremos en las nueve series emitidas desde Noviembre del 97 hasta Julio del corriente, ambos inclusive, una suma redonda de $ 3.780.000 que adjudicándoles una bonificacion de 32 ojo tendríamos un monto total para la deuda á crear de $ 4.989.600.

Pero tomemos suma redonda y fijemos en $ 5.000.000 que con el servicio de interés del 6 ojo anual, exijirian $ 300.000. Pongámosle una amortizacion acumulativa mensual á razon del 4 ojo anual y tendremos necesidad de otros $ 200.000. Es decir, en todo $ 500.000.

Por el decreto del S. Gobierno se crea un impuesto de 5 ojo sobre el sueldo de todos los empleados y pensionistas de la Nacion y como el monto de los presupuestos jira al rededor de nueve millones anuales, tendríamos un rendimiento de $ 450.000.

Ahora bien, el Estado en esta emergencia imponente solo contribuiría con $ 50.000 anuales que faltarían para completar el servicio en ambos sentidos.

Teniendo en cuenta las dificultades morales y de otro órden que expresa el preámbulo del decreto, no es por cierto esa cantidad la que pueda parecer insoportable al Estado y sobre todo cuando ella dará márgen al S. Gobierno para demostrar que en ese conflicto entre dos deberes no pretendió victimar á nadie y si salvar á los dos.

Como los Certificados no pueden ser clasificados al barrer como lo hacen con los cueros, y lo reconocen el S. Gobierno en el decreto, propondríamos la siguiente tabla clasificadora, por ejemplo:

Série	Monto	Bonific'on		
Julio.	$ 420.000	20 %	$ 84 000	$ 504 000
Junio. »	420.000	23 » »	96.600 »	516.600
Mayo »	420.000	26 » »	109 200 »	529 200
Abril. »	420.000	29 » »	121.800 »	541.800
Mrzo »	420.000	32 » »	134.400 »	554.400
Febro »	420.000	35 » »	147.000 »	567.000
Enero »	420.000	38 » »	159.600 »	579.600
D'bre »	420.000	41 » »	172.200 »	592 200
N'bre. »	420.000	44 » »	184.800 »	604.800
	$ 3.780.000		$ 1.209.600	$ 4.989 600

Como en el dia antes del decreto el mes de Julio se cotizó á 75 %, establecemos una diferencia compensativa de ese mes á Noviembre á razon de 3 % por cada série, empezando por adjudicar á aquel un 20 %, y á esta un 44 % resultando un término medio de 32 % de bonificacion total. Háganse cálculos y se verá cuanto se aproxima el expresado cálculo á una equidad satisfactoria.

Creemos esa la forma mas adecuada para no inflígir á los tenedores de Certificados pérdidas que pueden reputarse muy considerables y por parte del S. Gobierno y Consejo de Estado digna de ser tenida en cuenta para no suponer la intencion de favorecer á unos, arruinando á otros tan respetables y dignos de amparo legal como aquellos,—ya que al amparo de las leyes se ha hecho todo.—*J. Frolple.*—Montevideo, Setiembre 4 de 1898.

LA CONVENCION COLORADA

Los hombres dirigentes del partido colorado, penetrados de la necesidad de acelerar la reunion de la convencion nacional de ese partido, comienzan á agitarse con ese objeto, pues el tiempo pasa y la época de las elecciones generales se aproxima rapidamente.

Anteayer se reunió en casa del doctor Juan Carlos Blanco un grupo de importantes ciudadanos colorados con el objeto de cambiar ideas sobre aquel propósito, encontrándose todos de perfecto acuerdo en que toda demora resultaba perjudicial á los intereses del partido colorado.

Falta que algunos departamentos—cuatro ó cinco—designen delegados á la convencion. En estos momentos hay un comisionado en viaje para Cerro-Largo que lleva la mision de acelerar allí el nombramiento de delegados. Otros acaban de realizar el mismo trabajo en Minas.

Apenas esté completa la representacion departamental, lo que se espera ocurra dentro de pocos dias, se fijará la fecha en que ha de reunirse la convencion.

Tambien se cambiaron ideas en la reunion de anteayer sobre la presidencia de la convencion.

Todas las opiniones tienden á que se designe un ciudadano que sea vínculo de union entre los colorados, prescindiendo de aquellos cuyos nombres ya han sido indicados en los círculos colorados, amigos de la situacion y otros que la prensa ha recogido antes de ahora.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ÚLTIMAS FECHAS

Los carlistas en el maestrazgo

De una correspondencia dirigida por un carlista á *Las Provincias*, de Valencia, copiamos los siguientes párrafos, que dan idea de la situacion del carlismo en la region del Maestrazgo:

«Pero hablemos del temido alzamiento carlista en esta provincia.

Como el gobierno juzga que merece ser obsequiado con alguna operacion de órden público, los dedos se le antojan huéspedes y anda azorado dictando disposiciones que serian tan estériles como tardías, si en esta region la semilla tradicionalista hubiera sido cultivada por hombres expertos y previsores; pero desgraciadamente, en todo el Maestrazgo, muerto Cucala, no queda más elemento prestigioso que el general Vallés, el que he de confesar no se encuentra en condiciones, por su avanzada edad, de reverdecer pasadas energías.

Algun ex-cabecilla de menor cuantía parece sentir la nostalgia guerrera; pero como han servido varias veces para hacer el juego, lo propio á los republicanos que á los carlistas, tienen poco predicamento entre los partidarios de buena fe.

Algunos periódicos, de los que más alarmados aparecen por el temor de un alzamiento carlista, dicen que los partidarios de esta causa están organizados militarmente, y que solo necesitan recibir la voz de órden para formar los batallones y salir á campaña.

No sé si en otras partes sucederá esto; aquí, en el Maestrazgo, no hay sombra ni vestigio de tal organizacion militar.

De suerte que sin garantizarle á usted deje de haber alguna asonada sin importancia para justificar los trabajos realizados, puede casi asegurarse que todo movimiento armado fracasaría aquí por falta de cabeza y por carencia de recursos, dada la crítica situacion económica por que atraviesa el Maestrazgo de algunos años á esta parte».

Aparicion de una partida

Las Provincias, de Valencia, publica la siguiente carta, fechada en Alcalá de Chisvert:

«Es el caso que esta mañana se han reunido diez hombres en el pintoresco caserío de Alcoceber, situado á dos leguas de esta villa, donde veranean y toman baños de mar muchas familias de estos contornos, y algunas pertenecientes á la aristocracia valenciana. Aprovechando la hora en que estaba reunida la gente en misa, han ido á casa del sargento de carabineros, y á la de los individuos del mismo cuerpo despues, desarmándolos á todos sin que mediara acto alno de violencia, han repetido la suerte con dos guardas jurados que al intentar defenderse han recibido una soberbia paliza, han recogido algunas escopetas de particulares y despues de los obligados vítores á la salvadora república alcoceberense, se han retirado triunfalmente hasta los montes de Cas y Cors en direccion á los pinares de Alcalá, lugar en donde han sido vistos por los pastores á la una de la tarde.

El teniente de la guardia civil de este puesto, despues de dar cuenta á sus jefes de lo ocurrido, ha marchado en persecucion de la partida, que á no disolverse esta noche, caerá pronto en poder de sus perseguidores, por que ademas de los diez guardias de aquí, mandados por el teniente Martinez, oficial de verdadero mérito en el cuerpo, le siguen la pista los de los puestos de Torreblanca, Cabanes, Vinaroz y una seccion de 50 individuos, al mando de un comandante, que ha subido en el expreso de Castellon.

Dícese que los sublevados piensan entrar esta noche aquí para proporcionarse fondos; pero yo lo dudo mucho.

Es de notar que el ex-cabecilla Bou, jefe supremo del republicanismo militante, se encuentra tranquilamente en su casa, protestando de las calaveradas de esos ilusos, que dice se han lanzado al monte sin autorizacion de nadie, sin jefe ni dinero».

Problema sanitario

La repatriacion del ejército español de Cuba, cuando sea necesaria, y por de pronto las de las divisiones capituladas, constituyen un problema sanitario que examina *La Correspondencia Médica*.

La primera de estas remesas militares será de unos 21.000 hombres, entre enfermos, convalecientes y sanos, que procedentes de Santiago de Cuba, donde reina la fiebre amarilla, habrán de transportar nuestros trasatlánticos, desembarcándolos en los lazaretos de la Coruña, Vigo y Santander.

Como han de llegar á nuestros puertos del Cantábrico los vapores que los conduzcan convertidos en verdaderos almacenes humanos, cuales habrán de ser las peripecias y desastres de la travesía fácil es deducirlo; líbrenos Dios del desarrollo de una epidemia á bordo que diezme ó deje en cuadro tan doloroso convoy.

Llegados á los puertos de destino, habrán de encontrarse con que nuestros lazaretos no tienen capacidad ni condiciones para tan alzada cifra de cuarentenarios, y resultarán insuficientes el hospital militar que ha de crearse en Santander, la ampliacion del de la Coruña y la transformacion en hospital de la enfermería de Vigo, modificaciones introducidas por el ministerio de la Guerra, así como los hospitales de evacuacion ó de *reserva* de Valladolid, Burgos y Vitoria.

Las consecuencias del desembarco pueden ser sobrado lamentables para los puertos cantábricos, donde podrá desarrollarse la fiebre amarilla, aun concediendo el mayor exceso de celo, que es mucho conceder.

Para cubrir las necesidades sanitarias, los capitanes generales podrán utilizar los servicios de los médicos y farmacéuticos civiles, nombrándolos con carácter de auxiliares de Sanidad Militar.

Ante el enorme contingente de enfermos que de antemano se presume, y á fin de evacuar los hospitales de *entrada* y de *reserva*, se organizarán trenes sanitarios con vagones apropiados, con personal, camillas y botiquín de urgencia en que se transporten los enfermos y heridos que no encuentren en aquellos hospitales el sitio y cuidados necesarios á su estado.

Telegrama del Ateneo Barcelonés

El Ateneo Barcelonés ha expedido al presidente del Consejo de ministros un telegrama cuyo texto publican los periódicos de Barcelona llegados ayer.

Refiérese á la paz y está redactado en los siguientes términos:

«El Ateneo Barcelonés pide que para obtener la paz se hagan todos los sacrificios necesarios de territorios coloniales y que no se impongan al país nuevos sacrificios de sangre ni pecuniarios; que no se trate de restablecer ó de sostener por la fuerza la administracion española en las posesiones que acaso pudieren conservarse; que no se interrumpan las relaciones de amistad con las colonias que dejen de pertenecer á España, y que se procure lograr de ellas tratados comerciales que aseguren mercados á nuestras industrias y tiendan á establecer en nuestro país los mercados europeos de los productos de las antiguas colonias.»

Problema militar

Telegrafiaron desde Madrid que el Gobierno se halla seriamente preocupado con el problema militar, pues no sabe qué destino dar á los 190,000 hombres que han de regresar á España de las perdidas colonias.

Dice el corresponsal que se han hecho los cálculos para repatriar 200.000 individuos del ejército, servicio de que se encargaría la Trasatlántica, y cuyo importe ascendería á unos 50 millones de pesetas.

Se han hecho consultas á los gobernadores de las provincias sobre la posibilidad de emplear en destinos civiles á las clases y oficiales del ejército; pero dichas consultas no han dado el resultado apetecido, pues los gobernadores contestan que no disponen de tan gran número de vacantes como serian necesarias, á menos de separar los actuales funcionarios, cosa realmente imposible de llevar á cabo.

Los restos de Colón

Dice *El Defensor de Granada*:

«Por conducto del diputado á Cortes por Granada, Excmo. Sr. Conde de las Infantas, ex-director de la Económica, ha remitido esta Real Sociedad al Sr. Sagasta la exposicion que dirige al Gobierno pidiendo el traslado á España de los restos de Cristóbal Colón y su depósito definitivo, con el mausoleo que hoy los conserva en la catedral de la Habana, en la capilla Real de nuestra ciudad, cerca del sepulcro de los ínclitos Reyes Católicos, amparadores del insigne almirante.

A la solicitud de la Económica se han adherido ya la comision provincial y la Cámara de Comercio, que prestarán su valioso apoyo á la idea en patrióticas exposiciones, que tambien dirigirán al Gobierno, esperándose además el concurso del Ayuntamiento y de las restantes corporaciones granadinas, así como el de los cabildos catedral y sacromontano y de los representantes en Cortes por esta provincia, á todos los cuales ha dirigido expresivas comunicaciones la Real Sociedad excitándoles en tal sentido.»

Las islas Marianas ó de Los Ladrones

Mucho se habla de este archipiélago, con motivo de las negociaciones entabladas para concertar la paz y de las intenciones que abrigue el Gobierno de Washington respecto al porvenir de dichas islas.

Hállase el archipiélago, como todos saben, en el Pacífico, al Norte de las Carolinas, al Este de las Filipinas, al Sudeste del Japon, entre los 13 y 21 grados de latitud Norte y los 148 y 149,40 de longitud Este.

Se compone de 16 islas, siendo las principales Gonham, Rota, Anigua, Pinian, Medinilla, Sirignan, Torres, Pagán, Asuncion y Parajón.

Su superficie es de 10.026 kilómetros; su longitud de Norte á Sur no alcanza menos de 230 leguas, y la poblacion arroja, según el último censo, la cifra de 9.911 habitantes. El clima no es más insalubre que en Filipinas.

El terreno, bastante accidentado, es fértil y en él se crian azúcar, maíz, patatas, café y otros productos lucrativos.

Los temblores de tierra son frecuentes, y en algunas islas, principalmente en la Asuncion, no cesan de arrojar lavas volcánes de siniestro aspecto. En los últimos meses del año fuertes vendavales causan considerable estrago.

Los habitantes son perezosos, viven poco y mal, y no conocian el uso del fuego en tiempo de Voltaire, si hemos de dar crédito á su *Ensayo sobre las costumbres*.

En 1528 unió Legazpi las Marianas á la corona de España, y hasta un siglo despues no se consiguió que aquellos naturales entrasen en las iglesias con traje distinto del de Adan y Eva.

Siempre demostraron los pobladores de las Marianas odio feroz á los europeos, y en 1690 se sublevaron contra España, cometiendo toda clase de crímenes y desmanes, por los cuales fueron enérgicamente reducidos y castigados.

La capital del archipiélago, San Ignacio de Acuña, fué la primera que en 1521, á su entrada en el Pacífico, pisó Magallanes, al cual robaron aquellos salvajes en tal medida, que el gran navegante hubo de bautizar aquellas islas con el nombre expresivo de archipiélago de los Ladrones, que después cambiaron por el de Marianas en honor Mariana de Austria, hija de Felipe III.

Conocida es la forma en que los marinos del crucero «Charleston», haciendo un alto en su viaje de San Francisco á Manila, acaban de apoderarse de este archipiélago.

Fernando Póo

Dice *La Epoca* de Madrid:

«El ministro de ultramar someterá en breve á la aprobacion de sus compañeros un proyecto destinado á beneficios de nuestra colonia de Fernando Póo.

Si en este proyecto llegan á abarcarse todos los puntos necesarios para convertir aquella colonia en un centro de prosperidad, como debe y puede serlo, merecerá plácemes el ministro que acometa tamaña empresa. Pero tenemos tantos motivos para desconfiar del actual Gobierno, que no abrigamos grandes esperanzas acerca del proyecto que se anuncia.

Recientemente se han publicado varios folletos sobre Fernando Póo, en los que se demuestra con datos la gran riqueza que allí podría obtenerse con buenos cultivos, siguiendo un buen plan de colonizacion.

Para esto hace falta, en primer término, que el Gobierno elija para el mando de Fernando Póo, no á oficiales subalternos de Marina, que ponen obstáculos á cualquier idea colonizadora, sino á personas ilustradas, de ámplias ideas, que tengan aquellos conocimientos que son necesarios, y que estén siempre dispuestos á facilitar todo cuanto tienda al aumento de la riqueza y pueda constituir una base de prosperidad.

Al hablar de Fernando Póo, un nombre viene á los puntos de nuestra pluma: el del marqués de Comillas. Lo poco que allí se ha hecho hasta ahora lo ha realizado este ilustre patricio, á quien tanto debe España.

Hay, pues, en Fernando Póo bases que pueden utilizarse para constituir una gran sociedad colonizadora que debería organizarse naturalmente en nuestro país, con un buen capital para que el éxito de la empresa fuera seguro.

Esta sociedad podría hacerse cargo desde luego de todos los terrenos allí concedidos y encargarse tambien de llevar á aquellas colonias brazos de la vecina costa de Africa, del Congo francés y de algun otro punto.

No se nos ocultan las dificultades que para esto último habría que vencer, por los obstáculos que siempre se nos han puesto; pero mucho podría un buen esfuerzo para allanar cuanto se opusiera á la emigracion de braceros africanos.

Aunque varias veces hemos hablado de la conveniencia de explotar en Fernando Póo la industria del algodon, creemos que todavía se podrían obtener allí mejores resultados con otros productos.

Ahora bien, si esa sociedad llegara á constituirse, debiera ser en forma que tuviera carácter nacional, interesándose en ella los grandes y pequeños capitales, para hacer popular esta obra, que luego podría extenderse á las islas Filipinas.

Nadie mejor que el Gobierno podría ayudar á esta empresa, ofreciendo las garantías necesarias.

Esto, que debe ser objeto de estudio, es lo único que debe estimularnos si queremos tener colonias. ¡En otro caso, más ventajoso nos será venderlas.»

La expulsión de un diplomático

El antiguo secretario de la legacion española en los Estados Unidos, señor Du Bosc ha consultado á varios letrados eminentes de esta ciudad acerca del hecho de haber sido expulsado del Canadá por orden de las autoridades el distinguido diplomático español.

Los letrados han enviado al ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, un informe en el cual declaran que el Gobierno británico cometió un grave error al inspirar la orden en virtud de la cual el mencionado súbdito español tuvo que abandonar el territorio canadiense.

Tambien declaran que esa medida fué injusta en absoluto, y piden satisfacciones y una indemnizacion considerable en favor del Sr. Du Bosc.

En otro caso, según advierten los letrados, aconsejarán al diplomático español que regrese al Canadá inmediatamente para ventilar la cuestion de su derecho á permanecer en aquel territorio y obtener las satisfacciones debidas por el acto ilegal que cometió el Gobierno.

El ministro, Mr. Chamberlain, no ha contestado al informe de los jurisconsultos aludidos.

La escuadra inglesa en Gibraltar

De un artículo de *El Liberal* de Madrid tomamos los siguientes párrafos:

«¿Se cerrará la serie de los sacrificios y renuncias de España con los que en la actualidad acentemos?

Veinticinco buques ingleses se hallan anclados á estas horas en la bahía de Gibraltar, y con ellos se reunirán otros veinte dentro de pocos dias.

Nadie se explica la razon de ese acumulo de fuerzas navales.

Es evidente que Inglaterra, si no ha pactado una verdadera alianza, ha establecido una formal inteligencia con sus antiguos colonos. De ahí proviene, más que del egoísmo tantas veces mencionado, la absoluta libertad de accion en que desde el comienzo de la campaña ha dejado Europa á los Estados Unidos.

Pues bien; todos los que se hallan medianamente versados en la filosofía de la historia moderna, saben que la Gran Bretaña ha cobrado siempre la comision de sus directos ó indirectos servicios, y todos se maravillan de que en la presente ocasion los haya prestado gratis.

No queremos ahondar en el asunto, temerosos de que la simple mencion del peligro sea lo bastante eficaz para atraerlo.

Jamás hemos pensado, como pensaron y piensan muchos, que hubiese ventajas para España en la generalizacion del conflicto.

Lo único que pretendemos es advertir á la nacion de que, ni aun convenida y declarada la paz, estará zanjada de modo definitivo el problema.»

RUMORES

Ayer han circulado rumores de próximos cambios militares en la capital y campaña. Consideramos indiscreta la indicacion de nombres, con tanta mas razon cuanto que realmente no hay manera de comprobar, por el momento, un dato de esa naturaleza.

Crónica policial

Varias noticias—La comisaría de la 2.ª seccion remitió presa á la Jefatura á Sofía Silva que en la calle Brecha núm. 40 promovió un gran escándalo agrediendo á la dueña de la casa.

—La misma comisaría al menor Vicente Puges que fué sorprendido por el oficial señor Perez en momentos en que intentaba romper varios ejemplares de EL SIGLO á un menor.

Este hecho se produjo en la Plaza Independencia á las 10 y cuarto de la mañana de ayer.

—La misma á Daniel Cabans por haber promovido gran escándalo en un despacho de bebidas en el Mercado Central después de haberse negado á pagar su gasto.

—La misma á las mujeres Rosa Calfalca y Matilde Trigo que en la calle Santa Teresa número 182 se trabaron en pelea promoviendo el escándalo que es de suponer.

De la pelea resultó levemente herida la Trigo en la pierna izquierda á la altura de la rodilla.

—La 11.ª á Leopoldo Guillo por uso de armas.

—La 1.ª á Arturo Allo que sin causa alguna agredió á puñetazos á un individuo que pasaba por la calle 25 de Mayo esquina Patagones.

El agredido sorprendido de esta manera huyó á escape sin que se haya podido dar con él ni saber si recibió alguna herida ó contusion.

—Se ha dado cuenta de que en la calle Dominguez número 4 (9.ª seccion policial) murió sin asistencia médica una niña de un año de edad.

—La 9.ª á José Medina y Leopoldo Rencobia que en la calle Goes número 117 se trabaron en pelea á trompadas resultando este último herido levemente en la cara sobre el ojo derecho.

El doctor Ramasso médico de policía que se hallaba de servicio le reconoció y curó.

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR

Aun cuando por diversas circunstancias conocidas todo concurre á afirmar la creencia de que no se piensa por ahora en el nombramiento de jefe de Estado Mayor, ha circulado ayer el nombre de otro candidato á ese puesto ademas del general Callorda.

El nuevo candidato seria el coronel don Martin Souberan jefe del 3.º, en comision del Presidente en la frontera.

Consignamos el rumor á título de tal, pero en la creencia de que por ahora permanecerá al frente del Estado Mayor su segundo jefe el coronel Marquez.

SPORT

Anomalías del Turf! Chaná, que, falto de preparacion habia vencido en lucha emocionante á Portugal no hace todavía mucho tiempo; Chaná, el hijo de Exmoor y Coqueta, que en la última reunion habia recorrido los 1.750 metros en 1.50 1/5, ha sido vencido ayer por el hijo de Stiletto, á quien venciera en el «match» ya citado!

Un pequeño grupo de decididos *Sportsman* presenció la carrera. Carlin, confiado en la bondad de su caballo, dejó tomar la delantera al adversario, y esa confianza fué la causa de la derrota de Chaná, que, cuando su jockey lo reclamó para llevar la carga no pudo dar alcance al pupilo del Stud Navarro, que llegó victorioso á la raya, por más de un cuerpo, con luz y con desencanto grande de la cátedra que veia en el duelo un éxito fácil para el caballo del señor Guerra.

Como se sabe la prueba fué sobre 2.000 metros, cargando 57 kilos los dos campeones.

—

He aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires.

Cardo Negro, ganador 5.75; placé 3.05; Dear Boy, placé 3.80.

Lord Nelson, ganador 5.10; placé 1.55; Cravate, placé 7.30 y 6.00, (puesta).

Helecho, ganador 23.55; placé 9.35; Lebrel, placé 4.40.

Guiña, ganador 4.10; placé 2.85; Doblete placé 3.75.

Tom Pouce, ganador 8.50; placé 5.35; Kean, placé 11.80.

Orizon, ganador 13.10; placé 5.25; Miette, placé 10.00; Arroyera, placé 7.70.

Flageolet, ganador 25.20 placé 6.80; Crucero, placé 5.50; Hidalga, placé 20.50.

—

Un nombre más empieza á figurar en la ya larga lista de productos nacionales vencedores en las pistas de Buenos Aires, y ese nombre es el de Lord Nelson, hijo de Duke ó Berwick, nacido en la cabaña del señor Young en Paysandú. Lord Nelson pertenece al Stud Agraciada y es medio hermano de Wellington que ganó en la última fiesta de Maroñas.

Felicitamos al criador por el triunfo de los dos únicos productos de su establecimiento, que han aparecido en este año en la pista.

—

Los compradores de los potrillos de la cabaña Melilla del señor Reyles, de cuya venta, efectuada en Buenos Aires hemos dado conocimiento son los siguientes:

Tente Tieso, comprador Stud Alianza.
Mago, comprador señor Quincke.
Palas Athenea, comprador José Zubiaurre.
Arlequin, comprador Alfredo Jorge.
Chifás, comprador Francisco Lopez.
Tormenta, comprador Natalio Potes.
Milonga, comprador Enrique Acebal.
Monaguillo, comprador Stud Bend'Or.
Carina, comprador Don Gonzalo.

—

Ante escasa concurrencia tuvo lugar ayer tarde el partido de *football*.

Entre el segundo cuadro del Albion contra el primero del Club Aleman, resultó vencido el último por cuatro á uno. Los jugadores de ambos bandos demostraron la mayor perfeccion en el juego, siendo especialmente de notarse la limpieza con que jugaban los del Club Aleman.

La falta de combinacion fué causa de su derrota é indicaríamos tambien la conveniencia que habríaen recomendar á los *half backs* conservasen sus puestos en otras ocasiones.

Por el Albion jugaron muy bien los jóvenes Ramsay, Cardenal y Thomas.

Los *goals* del Albion fueron ganados 2 por Williams, uno por Thomas y otro por Lodg.

El del Club Aleman lo hizo Ludeke.

Se nos dice que el Albion tiene grandes sorpresas para la temporada venidera con las cuales saldrán favorecidos tanto los espectadores como los jugadores. Por lo pronto se trata de hacer arreglos para que cada mes nos visite un *team* argentino.

El último partido de esta temporada se jugará en Peñarol. Será probablemente el domingo próximo.

—

Francés, que está haciendo prodigios con el guante, obtuvo ayer un nuevo triunfo en el Club Vascongado. Le acompañaba Sabino, siendo sus adversarios Cuñado y Criollo.

Estos tomaron la delantera al principio, pero alcanzados al final de la segunda decena, no pudieron contrarrestar el juego de los vencedores que desde los veinte tantos tomaron punta para ganar por mas de diez tantos.

—

Ayer llegó de Buenos Aires la yegua Alejandrina, por Kimbolton y Alexandra. Será destinada al aras.

Regreso de una comision política

Ayer regresaron de Minas los doctores Juan B. Schiaffino y Ramon Mora Magariños que habian ido á aquella ciudad con el objeto de acelerar el nombramiento de los delegados por el departamento á la Convencion Colorada.

Obtuvieron el resultado que se proponían en su mision. El viernes próximo pasado tuvo lugar en Minas la asamblea de delegados de los clubs seccionales del departamento, á cuyo acto concurrieron los señores Schiaffino y Mora Magariños.

La eleccion de delegados á la convencion nacional se verificó en medio de la mas perfecta armonía resultando electos los siguientes señores:

Titulares: Saturnino Aguiar, presidente de la comision departamental, Juan M. Ros, E. Fernandez, Clodomiro de Arteaga, Ricardo Espalter, doctor Juan Blengio Roca, doctor Pedro Figari y Federico Canfield (hijo).

Suplentes: doctor Alvaro Guillot, Agustin Castro Caravia, doctor Felipe Lacueva Sterling, doctor Cárlos Martinez Vigil, Victor Albistur, doctor Vicente Barcia.

En el acto de la asamblea se pronunciaron calurosos discursos en favor de la política de los amigos del Gobierno. Al terminarse el acto se vivó al futuro presidente constitucional señor Cuestas.

Los doctores Schiaffino y Mora Magariños invitaron con una copa de champagne en el Hotel Español á los concurrentes á la reunion, pronunciándose con tal motivo algunos brindis.

Los comisionados felicitaron á sus correligionarios por el éxito de la reunion, agradeciéndoles las atenciones de que habian sido objeto, así como á las principales autoridades del departamento por las demostraciones que de ellos habian recibido.

Noticias militares

En comision—Para Rivera partió el sarjento mayor agregado al batallon «24 de Abril» 3.º de Cazadores, don Santiago Biscayart, quien va á ponerse á órdenes del coronel don Martin Souberán.

El general Perez—Paulatinamente sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja al teniente general don Luis Eduardo Perez.

Oficial agregado—Ha sido autorizado el jefe del batallón 2.º de Cazadores para utilizar los servicios, en calidad de agregado, del subteniente en comision don Arturo Pratto.

250 plazas—El gobierno ha dispuesto que el personal del Platel de Artillería de Campaña y Regimiento General Artigas 5.º de Caballería se limite al número de doscientas cincuenta plazas para cada cuerpo.

El coronel Pigurina— Continúa siendo grave el estado de salud del coronel don Atilio Pigurina, que durante la administracion pasada desempeñó varios puestos públicos.

Licencias—Le ha sido concedida licencia para trasladarse á la Florida al artillero del Plantel, Antonio Acosta y Lara, y al soldado del 5.º de Caballería, Alberto Chilaver, para ausentarse con destino á Santa Lucía.

Altas y bajas—Se concedió autorizacion al jefe del batallon 2.º de Cazadores para dar de baja al cabo Juan Valdenegro y soldado Ricardo Castelvi, por haber cumplido su tiempo de servicio.

Se concedió cédula de inválido y la baja del mismo cuerpo al soldado Segundo Belen.

Fué dado de baja del regimiento número 3 de Caballería Ligera, por inútil para el servicio, el soldado Pedro Gomez, y de alta en su reemplazo Manuel Pedro Santos.

En el Regimiento General Artigas 5.º de Caballería han sido dados de baja el sargento 2.º Serapio Castaño y soldados Amadeo Silva y Valeriano Olivera, por ser inútiles para el servicio.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS

ASEGURANDO LA REVISION

CREENCIAS DE GUIGNET

RUMORES CONTRADICTORIOS

FAURE SE OPONE

PELEA GENERAL

París, 5.—No me equivoqué al anunciar que aumentaría la excitacion aquí á consecuencia del asunto Dreyfus.

El presidente de la República Félix Faure volvió apurado del Havre ayer domingo de mañana y en una conferencia con el primer ministro Mr. Brisson fué convenido que éste se encargara interinamente del ministerio de la guerra á causa de la renuncia de Mr. Cavaignac, como telegrafié ayer.

A juzgar por ciertas manifestaciones de los ministros, sospéchase que el gabinete aceptando la peticion de madame Dreyfus, decidió principiar á la revision del proceso que ocasionó la condena debatida.

Hoy discutiráse en consejo de ministros el procedimiento que deberá emplearse en el asunto.

Anúnciose por persona que creo autorizada, que la revision será hecha fundándose en el artículo 443 del Código Criminal.

Estos y otros antecedentes afirman que no tardará en verse el acontecimiento tan deseado por unos y combatido por otros, aunque persisten muchos en su creencia de que no habrá la revision porque á ello se oponen altos intereses diplomáticos.

El capitan Guignet fué el que descubrió la falsificacion hecha por el coronel Henry al comparar el rayado del papel de la embajada con el del que se usó para la famosa carta.

Dice el capitan Guignet que cree existen otros documentos con pruebas de que Dreyfus es culpable.

Los diarios aparecen consignando numerosos rumores, haciéndose algunos contradictorios.

Le Gaulois dice con ciertas reservas que el comandante Valsin Esterhazy reconocerá que fué el quien escribió el famoso *bordereau* que los peritos calígrafos atribuyeron al puño y letra del capitan Dreyfus.

Añade «Le Gaulois» que Esterhazy hará esa declaracion obedeciendo á órdenes superiores.

En el entierro civil del coronel suicidado Henry hubo multitud enorme

París, 5—El ministro de Agricultura Mr. Viger y el de Obras Públicas Mr. Tillage, que son de la misma opinion de Mr. Cavaignac en el asunto Dreyfus, recogieron sus renuncias vencidos por los ruegos del presidente Félix Faure, para impedir la dislocacion del ministerio en estos momentos difíciles.

Con ese motivo asegúrase que Faure opondráse á la revision que ya se daba por resuelta.

El periodista parisien Etretal Dabel arrancó un pasquin dreyfusista impreso por *Le Siecle* y el ex-diputado Hubbard pególe por haberlo arrancado.

La gente que rodeaba á Dabel y á Hubbard, dividióse en partidos por uno y otro, armándose una pelea general.

Inglaterra

DETALLES DE LA ENTRADA EN KARTUM

SEIS MIL DERVICHES DE BAJA

OPERACIONES MATEMATICAS

KITCHENER FELICITADO

Lóndres 5—Sucédense ahora los telegramas con detalles de las operaciones que dieron por resultado la entrada de las tropas anglo-egipcias en Kartum.

Despues de varias jornadas con marcha cautelosa, los anglo-egipcios llegaron el jueves á una distancia de cinco millas de Kartum.

Cuarenta mil derviches salieron entonces de la ciudad y amagaron un ataque, retirándose luego.

El viernes por la mañana reaparecieron con un hermoso despliegue de caballería é infantería con grupos rodeando sendos estandartes, y endo el Kalifa en el centro.

Cargaron los derviches durante dos horas con un valor asombroso, pero conteniánlos los fusiles y cañones de tiro rápido que usaban las tropas anglo-egipcias con una precision matemática é impía, siendo atroz la mortalidad que entre los sudaneses causaban las armas modernas.

El ala izquierda de los anglo-egipcios fué la que solamente sostuvo un choque con los caballos de los derviches, siendo éstos rechazados. Intentaron otro ataque y volvieron á ser rechazados, retirándose en medio de una gran confusion.

A las dos de la tarde el ejército anglo-egipcio acampó en Kartum.

Una enorme reunion de chozas vése alrededor del sepulcro del Madhi, cuyo edificio mide diez varas cuadradas en la cúpula.

Las bajas de las tropas del general Kitchener fueron: cien ingleses y doscientos egipcios. Las de los derviches calcúlanse en seis mil.

Las maniobras de los anglo-egipcios en esta batalla resultaron con una exactitud de relojería.

El ministro de la guerra lord Landsdowne y el generalísimo de las tropas inglesas lord Wolseley enviaron por telégrafo sus felicitaciones al sirdar Kitchener por la pericia con que condujo las operaciones que dieron por resultado la posesion de Kartum y el escarmiento de la gente del Sudan.

Gordón vengado

Lóndres, 5.—En la inmensa plaza de Trafalgar Square la multitud entusiasta reunióse alrededor de la estatua del general ingles Gordon, á quien mataron hace años los derviches en Kartum por haberlos resistido heroicamente, y fué colocado un cartel alusivo á la reciente victoria del sirda Kitchener con la inscripcion *At last!*

Brillante carga

Lóndres, 5.—Entre las últimas reseñas enviadas del Cairo de la batalla cerca de Kartum, aparece una diciendo que los lanceros ingleses, dieron una brillante carga á los derviches que dejo satisfechísimo al general Kitchener.

Los lanceros tuvieron veite hombres muertos y veintiuno heridos, entre ellos dos oficiales.

Recuerdos de Waterloo

Lóndres, 5—Participan de Hannover que el emperador Guillermo asistió allí con las tropas alemanas á un servicio divino en la plaza de Waterloo.

Despues de la ceremonia, el emperador Guillermo pronunció una arenga recordando el compañerismo de las tropas inglesas y alemanas á principio del siglo, las cuales al mando de Blücher y de Wellington acabaron en Waterloo con el poderío de Napoleon.

Aludió despues á la victoria alcanzada el viernes por los anglo egipcios en Kartum y terminó con tres *hurrah!* á la reina Victoria.

España y Estados Unidos

EN LA APERTURA DE LAS CORTES

ACUSACIONES A SAGASTA

PANDO EN NUEVA YORK

Actitud de los republicanos

Madrid, 4—Sigue la agitacion política con motivo de la próxima reapertura de las Cortes.

Las oposiciones buscan todos los medios de satisfacer á la opinion pública combatiendo al ministerio Sagasta, contra el cual aumentaron las críticas desde la declaracion del estado de sitio y el amordazamiento de la prensa.

Numerosos republicanos andan haciendo propaganda para que todos los diputados presenten una acusacion conjunta al Gobierno, calificándole de responsable en los últimos desastres, por su falta de prevision en la guerra y por haber concluido un protocolo de paz humillante é inaceptable,

Los partidarios de este temperamento en las inminentes discusiones parlamentarias prevén sesiones borrascosas, asegurando que no se permitirá la aprobacion de los actos del Gobierno sin antes oirse la voz airada de los representantes del país.

Proyectos del Gobierno

Madrid, 5—El señor Sagasta ya resolvió con sus ministros la forma en que serán ordenadas las sesiones de las Cortes.

Despues de la aprobacion del mensaje de la reina regente, al Senado encargaráse que discuta y apruebe un proyecto de resolucion aprobando todos los actos del Gobierno durante la guerra.

En el Congreso pediráse primero á los diputados la autorizacion necesaria para concertar la paz definitiva con Norte-América y consentir las resoluciones de la comision mixta que se reunirá en París en Octubre próximo.

El general Pando

Nueva York, 5. El general español Ile-l Pan gó á este puerto con su esposa, á quienes *New York Herald* daba como viajando en un buque francés con doce millones de pesetas.

Buque volado

Nueva Orleans, 5.—El vapor Weigs hallábase quitando varios torpedos en la boca de Missisipi.

En una mala operacion, uno de los torpedos estalló, haciendo volar al vapor Weigs, resultando cuatro tripulantes muertos.

Cañonera á flote

Santiago de Cuba, 5.—Avisan de Guantánamo que el crucero Marblehead logró hacer flotar de nuevo á una cañonera española que se habia undido en aquella bahía.

Muertos por insolación

Nueva York, 5.—Volvieron á recrudecer los calores en diversos pueblos de la Union de manera insufrible.

En esta ciudad llegó á tal extremo la temperatura, que la gente cae como asfixiado en las calles, habiendo muerto sesenta y una personas á causa de insolacion.

De Italia

Buscando un acuerdo

Roma, 4—El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro, dirigióse á Suiza con objeto de conferenciar con los representantes de Alemania y Austria Hungria respecto á la propuesta del czar Nicolás, y poder concertar un acuerdo entre las tres potencias que forman la triple alianza con el que se pueda influir grandemente en las resoluciones futuras.

Distribucion de prisioneros

Roma, 4—Los diversos condenados por los tribunales militares últimamente fueron distribuidos en diversas localidades, despues de haber sido rechazados los recursos de apelacion que habian interpuesto.

El diputado y redactor de *Il Secolo* Romussi así como el ingeniero y diputado de Andreis tuvieron conducidos á Alejandría; al diputado Turati lo llevaron á la isla de Pallanza; á Federici lo trasladaron á Turin.

A Valera señalósele prision en Finalborgo, donde ya encuéntranse los condenados Chiesgy Albertario.

La nihilista Kuliscioff, que acompañaba al diputado socialista Turati, hállase enferma en Milan.

Congreso forense—Una histórica bandera

Turin, 4.—Inauguróse hoy en esta ciudad el congreso forense con numerosos delegados.

Hablaron el ministro de Justicia señor Finochiario y el ex-ministro señor Zanardeli.

Remitióse la histórica bandera azul de 1848 por el senador señor Ferraris, causando gran entusiasmo entre los congresales.

Asalto y asesinato en Sicilia

Palermo, 4.—Cuatro enmascarados asaltaron una casa de campo cerca de esta ciudad, donde hallábase durmiendo un matrimonio con dos hijas señoritas.

Estas fueron violentadas por los bandidos, que mataron á una é hirieron al padre.

Diversos

Restablecimiento del doctor Pelegrini —Un banquete

Paris, 5—El ex-presidente de la República Argentina doctor Pellegrini, habiendo mejorado rápidamente salió del establecimiento médico de Neuilly donde estuvo durante algun tiempo ocupando ahora un magnífico departamento en un primer piso del Boulevard Malesherbes en la calle Laborde, instalándose perfectamente.

El sábado el doctor Pellegrini dió una comida de despedida al personaje argentino doctor Ezequiel Ramos Mejia y señora, en el nuevo y elegante Restaurant Paillaird, al que asistieron los señores Cané, Fronsac, Gonzalez Segura, Villanueva, Costa y otros.

La junta de médicos era compuesta de los señores Hayen, Dupré, Costa y Lanareau. Este opinó que la enfermedad del doctor Pellegrini es menos grave de lo que decíase.

Con un régimen severo aliviarásele. Todos estos desarreglos los ocasionan el mal estómago, el temperamento nervioso excesivo y la extenuacion causada por el mucho trabajo.

El corazon hállase bien y no puede aceptar la existencia de la enfermedad en el organismo del doctor Pellegrini.

Siguen las fiestas en Holanda

Amsterdam 4—Siguen en toda Holanda las fiestas dedicadas á la coronacion de la reina Guillermina.

Aquí llegan numerosos trenes con millares de forasteros.

La multitud llena las calles y cafées y recorre los paseos entonando canciones patrióticas.

El burgomaestre de la ciudad dió un banquete á los periodistas holandeses y extranjeros que en gran cantidad acudieron á presenciar la ceremonia de la coronacion.

El conde de Montebello

Paris, 5.—*La Liberté* asegura que el conde de Montebello no volverá de ministro diplomático á San Petersburgo.

De la Argentina

IMPUESTO Á LOS ALCOHOLES

EL ASESINATO DE GARCIA

GRUPOS ARMADOS

Consul herido

FALSIFICADORES

El profesor Nocard

Buenos Aires, 4—La comision de los delegados de los gremios del comercio y de la industria designó al doctor Ramon A. de Toledo como asesor de la peticion que presentará al Poder Ejecutivo.

—En Mendoza ha tenido lugar un meeting de pretesta contra el impuesto de 4 centavos á los vinos natural.

Manifiestan los peticionantes que la nueva ley importa, para la provincia la ruina de su única industria.

—El gobernador de Santiago del Estero ha ordenado que el piquete provincial se acantone en el cabildo. Anoche partió para ésta la comision parlamentaria que trae todos los antecedentes relativos al asesinato del diputado García.

Dícese que el Congreso votará la intervencion á esa provincia. «Los Principios» de Córdoba anuncia que han salido de esa ciudad grupos armados que van á derrocar al gobernador de Santiago del Estero.

—Lo mismo dicen del Rosario. Cuatro individuos que se dedicaban á la circulacion de billetes falsos, han sido aprehendidos por la policía. A uno de ellos se le encontraron cuarenta billetes falsos de veinte pesos y cuatro de diez. Los de veinte pesos están perfectamente falsificados.

—Efectuáronse hoy los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

El número de los inasistentes fué menor que los dias anteriores.

—Los regimientos 8, 14 y 9 de infantería concurrieron al polígono de tiro de Berazategui.

—Hoy llegó á La Plata el profesor francés Nocard á quien recibieron en el puerto numerosas personas que fueron de esta ciudad en tren expreso. El señor J. Magoto en nombre de la sociedad de medicina veterinaria saludó á su llegada al ilustre sabio.

—En el transporte de guerra Guardia Nacional se embarcarán el próximo sábado más de quinientas personas con objeto de hacer una excursion al acorazado San Martin que está fondeado en Punta Piedras y entregarle la bandera de guerra con que lo obsequia la sociedad Juventud del Norte.

—Ayer tuvo lugar en el Jardin Belvedere una interesante fiesta á beneficio de los niños y organizada por la colonia holandesa. Con este acontecimiento se festejó la coronacion de la reina Guillermina.

—La liga patriótica ha lanzado un extenso manifiesto en el cual expresa las ideas que mantiene con respecto á la cuestion de límites.

En ese documento se sientan éstas conclusiones.

1.º Es inadmisible el arbitraje general sobre el principio de la demarcacion del límite occidental de la república.

2.º El territorio que se extiende al oriente de ese límite hasta el mar forma parte integrante sin contradiccion legal posible de la soberanía territorial de la nacion por haberlo declarado inconmovible el tratado de 1881.

3.º No procede el arbitraje para decidir sobre el dominio de dichos territorios, porque están sometidos á la sobranía incontrovertible de la República y por lo tanto no se hallan comprendidos entre los casos que las naciones sin mengua de su dignidad pueden dejar librados á la decision extraña.

4.º El arbitraje convenido es esencialmente limitado á desacuerdos parciales de órden geográfica y no de principios sobre la ubicacion de determinados valles trasversales situados dentro de la cordillera.

5.º La zona territorial cedida á Chile sobre la márgen de los canales del Pacífico internados en la Patagonia debe limitarse á la superficie suficiente para el ejercicio de su jurisdiccion policial.

6.º El límite pactado con Bolivia es definitivo y el título argentino que de allí emana no es contestable por terceros.

Las reglas y procedimientos del tratado chileno-argentino de 1881 no son aplicables al deslinde de la zona fronteriza argentina-boliviana regida por otra suprema ley internacional.

La República en consecuencia no puede ni debe someter á arbitraje sus dominios de la Puna.

—El coronel Olascoaga perito argentino para la demarcacion de límites con Bolivia, ha llegado ya á la Quiaca.

—En la calle Florida frente al número 178 ocurrió ayer un incidente entre el cónsul del Brasil señor José Miguel de Acevedo Barrozo Bustos y el señor Candido de Castro Sorormento que se titula teniente coronel de Guatemala.

Este último sacó un cuchillo, se arrojó sobre el cónsul y le infirió tres heridas, una que arranca de la mandíbula izquierda y termina en medio de la barba, de siete centímetros de extension, otra que arranca de la parte inferior del pabellon de la oreja y termina sobre la laringe, de 11 centímetros, y otra en el tercio inferior, lado izquierdo del ocipital de siete centímetros. La primera herida que interesó le arteria facial, produjo una abundante hemorragia y es grave.

El secretario de la legacion del Brasil señor Juan Bautista Aguiar, al tratar de evitar el incidente recibió tambien una ligera herida en el dedo índice de la mano izquierda.

El cónsul fué atendido en la Asistencia Pública, donde le reconoció el doctor Berra.

En la comisaría de la seccion 1.ª está detenido el agresor.

El arma no ha sido encontrada.

La agresion consumada por el detenido ha sido motivada, segun se dice, por antiguos resentimientos.

—El mártes próximo debe fondear en Punta Piedras el crucero auxiliar Pampa procedente de Barry.

El 8 tambien llegará la fragata escuela General Sarmiento.

—Ayer salió con rumbo á Punta Piedras el transporte Azopardo llevando provisiones frescas y correspondencia para el Pueyrredon.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

LA LINEA GENERAL DE FRONTERAS

¿DISIDENCIAS?

MOVIMIENTO SEDICIOSO

LA FAMILIA DE CACERES

Chile

Santiago, 4—No obstante la rectificacion del doctor Moreno, *La Ley* insiste en asegurar que se han suscitado dificultades entre los peritos.

Dice ese diario que el doctor Moreno ha desconocido el solemne compromiso de presentar la línea general de fronteras y ha suscitado cuestiones prévias para ganar tiempo.

Agrega que hay disidencias graves sobre el trazado de la línea general y anuncia que la línea Argentina pasará á pocos metros del territorio chileno por el puerto de Ultima Esperanza en la Tierra del Fuego ó en otros términos que la argentina pretende algunos puertos en el Pacífico.

Las afirmaciones de *La Ley* son erróneas pues aunque es cierto que la línea fronteriza de conformidad con cualesquiera teoría científica ya sea del *divortium aquarum* la de las altas cumbres «pasará á pocos metros de las aguas chilenas en dos partes diversas por el Sur, la Argentina no pretende ningun puerto en el Pacífico.

Informaciones autorizadas me permiten asegurar que el doctor Moreno pedirá en la conferencia pericial de hoy que se eleven á los respectivos gobiernos las actas de las conferencias anteriores, á fin de evitar versiones antojadizas de los diarios y para que ambas naciones conozcan el estado verdadero de la cuestion de límites.

Santiago, 4—*La Nueva República* desmiente categóricamente las afirmaciones de *La Ley* que he trasmitido en el telegrama anterior.

Las califica de «absolutamente inexactas» y dice que ningun diario serio puede acojerlas en sus columnas.

«Sabemos, escribe el citado diario, que ayer quedó convenido por los peritos que en la conferencia de hoy se consignaran en las actas todas las proposiciones relativas á la línea general que aun quedan por presentarse por ambas partes, por consiguiente, continua es absolutamente inexacto que el doctor Moreno haya negado el compromiso de presentar la línea general.»

—Hoy se celebró un largo acuerdo de ministros en el que se trataron varios puntos relacionados con la cuestion internacional.

—El señor Gonzalo Bulnes no dará mañana su conferencia sobre la cuestión de límites, porque el gobierno nególe el salón de la universidad á fin de que no perturbara la tranquilidad pública. *La Union Comercial* ofreció al señor Bulnes su local pero hasta ahora no ha resuelto dar en él su conferencia.

—

Santiago, Setiembre 4.—Los peritos presentaron en la conferencia de hoy la línea general de fronteras. Los señores Barros Arana y perito Moreno copiaron recíprocamente los planos de las comisiones de límites para dejar constancia en la conferencia del miércoles próximo de los asuntos en que están en desacuerdo.

En la reunion del miércoles se terminará la discusion sobre la línea general. En las conferencias siguientes los peritos se ocuparán de la colocacion de los hitos. Las actas de las reuniones anteriores no podrán elevarse aun á los respectivos gobiernos, porque deberán ser muy largas impidiendo rematarlas, el trabajo actual que es abrumador.

—El oro subió hoy desde 26 puntos á 31.

—Dice *El Ferro Carril* que las reuniones periciales concluirán antes del 15 del corriente y que el doctor Moreno no logrará ponerse de acuerdo con Barros Arana.

Perú

Lima, 4—En varias partes de la República han aparecido pequeños grupos sediciosos que se levantan al grito de «abajo el protocolo Billinghurst.

El pueblo sostiene enérgicamente á las autoridades y condena con indignacion el movimiento sedicioso.

—Hoy ha sido detenida la esposa del general Cáceres á la cual se acusa de estar comprometida en el movimiento. Toda la familia del general Cáceres será embarcada en el vapor Imperial con destino al Sur de la República.

Brasil

Rio Janeiro, 4—En San Pablo hízose hoy una gran recepcion al doctor Campos Salles, presidente electo de la República.

—El Senado discutió hoy el proyecto de intervencion al Estado de Amazonas. La oposicion lo combatió enérgicamente.

Comerciales

Londres, 4—Tipo de descuento del banco 2 1/2 %, empréstito argentino de 1886, 5 %, 90 1/2; empréstito argentino en £ de 1889, 4 1/2 %, 72; empréstito moratoria (Funding Loan) 1891, 6 %, 91

DEL LITORAL É INTERIOR

LLEGADA DEL DOCTOR FEIN

CONSTITUCION DE UNA COMISION RURAL

LA CUESTION DEL TRIGO

EL SEÑOR GASTÓN SANSINENA

«El Pueblo» y los candidatos á la futura legislatura

EXCISIONES NACIONALISTAS

San José, 4—En el tren de la tarde llegó hoy el doctor Fein, presidente de la Sociedad Rural de Montevideo. Asistirá esta noche á una reunion para la que han sido convocadas muchísimas personas de respetabilidad, con el objeto de constituir una Comision Delegada de la Sociedad Rural en este departamento.

Aquí se da justificada importancia á la delegacion de tan benemérita Sociedad.

Seguramente formarán parte de la Comision algunos de los principales hacendados y agricultores del departamento.

—En el atrio de la Iglesia se recolectaban hoy firmas para una solicitud que ha de elevarse al Consejo de Estado, en el sentido de que sean desestimadas las gestiones que hacen para que se declare al trigo libre de todo derecho de importacion.

Se cree que la produccion nacional es bastante para satisfacer el consumo del pan y que por lo tanto nada justifica esa liberacion que perjudicaría enormemente los intereses legítimos de los agricultores.

Con este asunto se relaciona la presencia en esta localidad del señor Gaston Sansinena, uno de los más fuertes agricultores del país y que acaba de sembrar cuatro mil hectáreas de trigo en el departamento de Maldonado.

—*El Pueblo* periódico nacionalista de esta localidad, ha quitado de sus columnas los nombres de los candidatos titulares y suplentes á la futura legislatura, con excepcion del doctor Eduardo Acevedo Diaz. Estos candidatos eliminados de las columnas de *El Pueblo*, son los que proclamó en oportunidad la Comision Directiva Departamental del Partido Nacional. Una fraccion de este partido defiende aquí los derechos autonómicos que le acuerda la carta orgánica. Esto ocasiona excisiones, porque algunas personalidades locales de dicha colectividad nada hacen sin recibir inspiraciones del Directorio.

La candidatura de Eduardo Moreno

RUMORES DE REVOLUCION COLECTIVISTA

LOS CERTIFICADOS DE TESORERIA

Colonia, 4—Es inexacta la noticia dada por los diarios de esa, de haberse anulado la candidatura de don Eduardo Moreno para representante por este departamento. Lejos de eso, el candidato nacionalista ha recibido adhesiones de sus electores, ratificándoles sus votos.

Colonia, Carmelo, Palmira y demás circunscripciones electorales, resistirán á cualquier influencia extraña que intente cambiar candidatos.

—Dícese que los colectivistas intentarán convulsionar el país en el corriente mes, contando con los elementos gubernistas á mas de los que organizan actualmente en la provincia de Entre Rios.

—Pésima impresión ha producido el decreto sobre la inconversion de los Certificados, pues los empleados caucionábanlos al Banco de la República, constándonos que ayer la sucursal de aquí se negó á realizar nuevas operaciones de la misma naturaleza.

...

2. «Paramena», para violoncelo, Dunkler por los señores A. Baños y A. de Pablo.
3. Andantino, tempo di mazurka, Giribaldi.
4. a. Melodía en mi bemol, Rubinstein; b. Vals Moskowski, por la señorita Lola Dorr.
5. «Danse des Silphes», Godefroir, por la señora L. Rocca Cimini, Ardite.
6. «L'ingénue», gavote.

Además, podemos garantir que la señora Luisa Tetrazzini tomará parte en el concierto, aunque aún no hemos podido averiguar las piezas que cantará. Es á no dudarlo, un valiosísimo concurso.

En casa de S. E.

Ayer no ha habido conferencias políticas ni de otro carácter de interés general en casa de S. E. Muy pocas personas visitaron al señor Cuestas. Por la noche estuvieron con él los señores coronel Marquez jefe interino del Estado Mayor, el comandante general de Marina coronel Gaudencio, el 2.° jefe del 3.° de Cazadores, Floro Berruti oficial 1.° de la jefatura de Canelones y el coronel Paravis jefe de la policía de investigaciones.

CARTA DE ITALIA

(Á «LA NACION» DE BUENOS AIRES)

Roma, 7 de Agosto de 1898.

Señor director de *La Nacion*:

La formacion de la legion italiana en la Argentina es objeto de especiales comentarios en la diplomacia y en la prensa europea; principalmente en Italia.

En general se la considera como una nueva y muy elocuente demostracion del afecto solidario que une al pueblo argentino á los millones de italianos allí residentes, afecto que encuentra quí el eco más simpático.

Pero tambien se la juzga, en su apariencia, como demasiado prematura.

Yo que he vivido ocho años en la Argentina y me precio de conocer con cierta exactitud aproximada el ambiente político de ese país, el ambiente de la colonia italiana y muchos de los *ressorts* de bastidores que concurren de manera decisiva á formar determinadas manifestaciones, tengo ideas hechas, completamente personales, respecto á la constitucion de la legion italiana.

Deseaba, sin embargo, conocer la opinion precisa de nuestro Gobierno, directamente interesado en ese hecho: y, especialmente, la del conde Canevaro, actual ministro de relaciones exteriores de Italia, que tiene conocimientos prácticos respecto á las cosas de las repúblicas sudamericanas.

El honorable Canevaro me recibió con mucha cortesía en su elegante y severo gabinete de la Consulta.

Es un hombre de estatura regular; su fisonomía presenta una mezcla de bondad y de severidad: en sus ojos celestes se lee una gran dulzura y una aguda inteligencia. Esos ojos habituados á estudiar el cielo y el mar, bellos é infieles como el alma humana, con sus bonanzas traidoras y sus iras y sus furias,—ora superficiales y breves, ora tremendas,—y que parece que no concluyen nunca cuando se fijan en los ojos del interlocutor, tienen la intencion de penetrar en el alma y estudiarla, como antes estudiaban la inmensidad del cielo y la profundidad del mar.

El rostro rubicundo, completamente afeitado, que respira la franqueza, la salud, la fuerza; los dientes blanquísimos, que excitarían la envidia de muchas bellas damas, los labios sensuales, en los que vaga una sonrisa de sincera cortesía roban á la fé de bautismo del conde Napoleon Canevaro, veinte años por lo menos.

Mientras me invitaba á tomar asiento, yo, mirándolo, pensaba en la extrañeza del caso que ...

...

Ha aparecido en estos días, impre[so por el] más elegante editor italiano, Enrico V[...] Roma, una nueva edicion muy aum[entada de] «La Argentina né suoi repporti econ[omici con] l'Italia, obra llena de conceptos práctic[os ...]

...

Movimiento marítimo

Efémerides de Marina—Setiembre 5 (1815) —TOMA DE MARTIN GARCIA POR LA ESCUADRA ORIENTAL—El 5 de Setiembre de 1815, la escuadra nacional al mando de Garibaldi dió fondo frente á la isla de Martín Garcia, donde tremolaba el pabellón argentino. Inmediatamente desembarcó un oficial en calidad de parlamentario y dirigiéndose al reducto de la fortaleza intimó rendicion al jefe de la isla con todas las fuerzas á sus órdenes, en nombre del gobierno de la República Oriental del Uruguay y por órden del jefe de su escuadra.

El comandante de Martín Garcia contestó por oficio que solo cedería á la violencia de la mayor fuerza, pidiendo permiso para retirarse á la ciudad de Buenos Aires. A esta nota contestó Garibaldi al dia siguiente:

«Señor comandante: En contestacion á su nota fecha de ayer, en la cual usted me manifiesta la órden de su gobierno de no ceder la isla de su mando sino á la fuerza, yo digo: que tengo órden del gobierno oriental para posesionarme en su nombre de la misma: en consecuencia, vista la superioridad de fuerzas que tengo á mi disposicion y la inferioridad de las suyas, le intimo rendicion de la isla, comprometiéndome á respectar á usted y á la guarnicion que lo acompaña, y dejar á su eleccion poderse retirar donde mejor le parezca.—Lo saluda.—*José Garibaldi.*

Ese mismo dia fué izado en la isla de Martín Garcia el pabellon oriental, desembarcándose un destacamento de la escuadra al mando de don José Susviela para su guarnicion, y retirándose á Buenos Aires el jefe argentino con la tropa á sus órdenes.

Movimiento en el puerto—Setiembre 4—(Ultima hora)—Entradas:

Burdeos y escalas, vapor francés Matapan, con 1 pasajero y carga general.

Salidas:

Vapor francés Matapan, para Buenos Aires, con resto de carga.

Salieron á la pesca los vapores Fram y Tiburon, regresando por la tarde.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor nacional Montevideo: de Paysandú, Dionisio Alvarez, Juan Banderes; de Fray Bentos: H. Besardi; de Mercedes: Luis Deal (hijo); de Palmira: J. J. Salvo; de Buenos Aires: Osvaldo Rodriguez, Laura é Isabel Rodriguez, Rodriguez, Marcenal.

—En el vapor argentino Eolo, llegaron de Buenos Aires: Gonzalo Ramirez, Federico Ferreira, Andrés Martinez, Alberto Brayer, Rafael y Luis Lamadrid, señora Lamadrid, Juan Hamilton, Rafael Reyes, señora Gotuzzo, Alejandro Paz, Elvira y Rosalía Reyes, Juana Bouton, José Real, Clotilde Suárez, Juan Del Valle, Julio Muró (hijo), Rosa Queirolo, Pablo Escurra, Juan Blanes, José Vezca y señora, Gonzalo Ramirez Chain, Alberto Menditegui, Guillermo Carrau, Luis Alberto Herrera, Valdez García, Manuel Allende, José María Guerra, Elena Sánchez, Ca...

...

El Príncipe de Gales, que, como es sabido, es un *yatchman* entusiasta, llegó á Cowes para presenciar las regatas; pero tuvo que salir precipitadamente para Lóndres, al tener noticias de la agravacion de la dolencia que aqueja á la Reina de Dinamarca.

EL CONFLICTO ANGLO-RUSO EN CHINA

Insisten los periódicos londinenses en que aumenta la posibilidad de un conflicto entre Rusia é Inglaterra, con motivo de la cuestion de los ferrocarriles del Norte de China.

En esencia, los orígenes en la disputa no pueden ser más sencillos; se trata de la concesión de un ferrocarril chino en el Norte del Imperio, sobre la cual juegan ahora las dos influencias europeas que ejercen mayor presión sobre la corte de Pekin.

Sabido es que las potencias europeas han inaugurado en China un sistema de conquistas pacíficas por virtud de concesiones de líneas ferroviarias. Los representantes de las citadas potencias reclaman incesantemente del Gobierno chino concesiones de ese género á favor de sus respectivos países, y protestan de que se otorguen á los demás.

La China quiere prolongar hasta el puerto libre de New-Chang, el más importante del golfo de Leao-Yong, la línea de Tien-Sin á Chan-Hai-Wan, El director de la misma, M. Hue, se ha dirigido al Banco inglés de Hong-Kong; comanditario de la seccion ya construida, pidiendo fondos para dar término á los trabajos.

Dicho establecimiento bancario aceptó la peticion y acordó facilitar el capital necesario; mas cuando el director Hue iba á firmar el contrato, se halló con que el representante de Rusia en Pekin, M. Paulof, se oponía á esa transaccion, apoyada, por otra parte, con todas sus fuerzas por el representante de la Gran Bretaña, sir Claudio Mac-Donald.

Así las cosas, el 22 de Julio último lord Salisbury informa al Gobierno chino que Inglaterra prestará su apoyo al Imperio si trata de resistir la presion de cualquier potencia que pretenda oponerse á las concesiones hechas en favor de otra.

En realidad, las palabras del primer ministro inglés no son sino una amenaza directa á Rusia, la cual pretende tener perfecto derecho á proceder como lo hace, pues alega le fué concedida la línea de Ki-Rin á Port-Arthur y Ta-Lien-Wan baja condicion de que ninguna otra potencia, á excepcion de China, podría ser autorizada á construir una línea concurrente en el mismo distrito.

Claro es que el ferrocarril á New-Chang, aunque de propiedad china, pertenecía de hecho á Inglaterra desde el momento que se hacía en su totalidad con capitales ingleses y bajo la inspeccion de ingenieros británicos.

Entretanto los periódicos conservadores ingleses preguntan si lord Salisbury ha hecho promesas á China con intencion de mantenerlas, declarando que en caso contrario Inglaterra quedaría humillada, sin lograr impedir por esa la guerra con Rusia.

Hallándose esta nacion firmemente decidida ...

...

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuestos de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Agosto último.—Montevideo, Setiembre 5 de 1898.—*El tesorero.* st.9

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la colocacion de pararayos en el nuevo edificio que ocupa el Parque Nacional.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio y se recibirán en la misma hasta el lúnes 5 de Setiembre próximo, á las 4 p. m., en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, 30 de Agosto de 1898.—*La Secretaría.* 1723-st.5

Llámase á licitacion pública para la provision de un bote salvavidas para el servicio del lazareto de la Isla de Flores, el que deberá ser construido con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio.

Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta el lúnes 5 de Setiembre próximo á las 3 p. m., en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Erario.—Montevideo, 30 de Agosto de 1898.—*La Secretaría.* 1724-st.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

CERVECERIA URUGUAYA

Se avisa á los señores accionistas que el pago del dividendo de $ 1 por accion, correspondiente al tercer año social, se efectuará el dia 31 del corriente mes de 1 á 4 en el escritorio calle Piedras 184, y pasado este dia, en la oficina central, calle Asuncion entre Cuareim y Figueroa.

Montevideo, Agosto 26 de 1898.
1697-st.4-3.ªpag. *El Directorio.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

BANCO GENERAL URUGUAYO
EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., en la calle 25 de Mayo 179, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver al mismo tiempo la forma mas conveniente de terminar la liquidacion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas del Banco, calle Colonia núm. 36, con tres dias de anticipacion ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquellas se encuentren depositadas. Artículo 40 de los Estatutos.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1898.
La Comision Liquidadora.
1729-st.26

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Se avisa á los señores socios que el domingo 4 de Setiembre se celebrará asamblea general extraordinaria para continuar la discusion y aprobacion del proyecto de reforma del reglamento general, iniciada en la que tuvo lugar con fecha 28 del corriente.

Siendo de suma trascendencia el asunto á tratar, se encarece á los señores asociados la puntual asistencia á dicha reunion.—Montevideo, Agosto 30 de 1898.—*El secretario.* 1713-st.4

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 1502

...

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, [...] maciones comerciales. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á p[...] Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir est[...] recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SI[GLO ...] es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

GRAN ALMANAQUE Y GUIA
DE
EL SIGLO
PARA 1899

El más barato y de mayor circulacion de la República.

900 páginas

de interesante, util, instructivo material

Contendrá la guia de Montevideo y de los Departamentos.

0,40 el ejemplar
APARECERÁ PROXIMAMENTE

TRAMVIA DEL REDUCTO

Rebaja en el importe de las tarjeta de abono mensual

La Administracion de este Tramvia ha resuelto que desde el 1.° de Setiembre próximo rija para las tarjetas de abono mensual, la siguiente:

TARIFA

De ciudad á Estacion	$ 4 00
De ciudad y ramales	» 5 00
De id á id para estudiantes de la Universidad	» 4 00
De id y id para estudiantes de la Universidad	» 3 00
Para menores de 12 años, toda la línea	» 2 50

Montevideo, Agosto 19 de 1898.
1656-st.4 *La Gerencia.*

LA UNION MERCANTIL

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre precederá al pago del dividendo autorizado por la asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

El secretario.
Montevideo, Agosto 31 de 1898. 1726-st.10

COLLÉGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.° 127 ET 129
Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

"EL INSTITUTO"
(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso á higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los juéves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

444-prm. *La directora.*

LUZ Á GAS
INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS
Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342
1591-st.8-3ª.pág.

LIBRO DE CONSULTA
Coleccion Legislativa
DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Correspondiente al año 1897
POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO
CONTINUADA HASTA LA FECHA
POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: 2 pesos
SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO»
prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público Hab[iendo] comp[rado] á don Ceferino Lago el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Canelones número 67, esquina Andes, ponemos en conocimiento del comercio y del público, que toda cuenta ó reclamacion anterior á la presente fecha debe dirijirse al señor Lago, establecido en la calle Colon núm. 137, esquina Washington.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1898.—*J. [...] y Ca.* 1759-st.8

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Vazquez y Anton teníamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Yaguaron núm. 82 A, esquina á la de Asuncion, de esta ciudad. El activo y pasivo de la expresada sociedad, queda al exclusivo cargo de Benito Anton y de José Anton y desligado completamente de ella, sin derechos ni obligaciones, Andrés Vazquez. Se ruega á los acreedores de Vazquez y Anton presenten sus cuentas dentro de ocho dias.—Montevideo, Setiembre 1 de 1898.—*Andrés Vazquez—José Anton—Benito Anton.* 1733-st.6

Al comercio Participo al comercio y público en general que he vendido al señor don Adrian Crosignani el puesto de fruta y bebidas sito en el Mercado del Puerto con el núm. 143. El que tenga algun crédito lo podrá hacer valer, dentro del término de cinco dias, contados desde la presente fecha. Una vez pasados no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1898.—*Jo[sé] Salva.* 1728-st.5

Al comercio y al público Se participa por escritura que con fecha de hoy autorizada escribano don Victorino José Cabral, he vendido á don José Diaz el establecimiento de almacen de comestibles y bebidas con todo su activo y pasivo, situado en esta capital, calle de Convencion núm. 328.—Montevideo, Agosto 30 de 1898.—*Antonio Do Pazo—José Diaz.*

Al comercio y al público Participo que he comprado á don Angel Pizzorno la Carnicería de la Época situada en la calle Yaguaron, núm. 83, para el que tenga algun derecho se presente en el término de 5 dias, despues del cual no se atenderá reclamo.—*Toribio Sosa.* 1717-st.1

Cambió de domicilio Nicolás de Dovitiis sastre civil y militar, se trasladó á la calle 18 de Julio número 520. 1671-st.20

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles. —*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Campos para arrendar En el departamento de Paysandú y Rivera. El que se interese ocurra á la calle Ibicui 247. 1654-st.19.

Enseñanza Comercial Superior para jóvenes y para dependientes. El 5 de Setiembre empezarán cursos nuevos de teneduría de libros y de francés, de dia y de noche.—L. Delpech, calle Washington núm. 69a. 1600.st.10.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tramvias y diarios. prm.

Embarcadero de ganado Muelle Lafone—Antiguo saladero. Se ofrece para el embarque de toda clase de ganado, tiene buen campo, buenas aguadas, espaciosos bretes y corrales. Ademas tiene máquinas esquiladoras á vapor para la esquila de las ovejas antes de su embarque. Todo á precios reducidísimos. Para tratar ocurrir calle Zabala núm. 77. Al lado del Banco de la República.—*F. J. Dajas.* 773-perm.

Fotografia Tengo el honor de participar al público que el depósito para la venta de artículos para fotografía, sito en la calle 25 de Mayo núm. 313, será próximamente trasladado á la calle del Cerro números 163-165, donde se está construyendo expresamente una casa apropiada al ramo especial de fotografía. Ademas prevengo á quien pueda interesar que, con el propósito de instalar la nueva casa con un surtido completamente nuevo, una gran parte de los artículos ya existentes, como aparatos fotográficos, muebles, fondos, tarjetas, passepartouts, etc., serán vendidos con gran rebaja de precios hasta la clausura de la casa de la calle 25 de Mayo 343.

Una oportuna circular notificará la época de la apertura del nuevo establecimiento de la calle del Cerro números 163-165, entre Sarandí y Buenos Aires.—*D. Rocida.* 1501perm.

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 140. Teléfono De Montevideo, 412. 1506-perm.

La Anticuaria Ojo! El que quiera comprar libros baratos, ocurra á La Anticuaria, librería y papelería de Adolfo Ossi, calle Buenos Aires 241a, entre Cerro y Cámaras, y encontrarán un surtido permanente de libros de todas clases. Especialidad en útiles de escritorio, libros para escuelas y textos universitarios, obras agotadas como ser: Pedagogía, por F. A. Berra; Teneduría de libros, por Janelli; Geografía Física, por Diego Barros Arana; Mineralogía, por Schoedler; Mineralogía, por Orio; Botánica, por Orio; Botánica, por De-Leon; Historia de la dominacion española en el Uruguay, por F. Bauzá; y otras tantas que no se detallan por su mucha extension. Hay siempre un gran surtido de obras de teatro como ser: dramas, comedias, zarzuelas, óperas, etc., etc. Se compran y se venden libros viejos y nuevos. Se alquilan novelas á precios sumamente módicos. —Calle Buenos Aires núm. 241a, entre Cerro y Cámaras—Montevideo. 1581-st.8

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo. Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

...

enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano-partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1003-pm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 83. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Pedro I. Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias.—Calle San José núm. 49. 1613.f.10

Dr. Jacinto de Leon Especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Estevan Danieri Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Perdomo, Bacacay 28. 1585-st.30

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 196. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 231.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2[...] prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 58.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 511. prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Arnézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viérnes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 460. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el ... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la Agencia Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el ... de Agosto, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Para pasajes, carga, encomiendas y dinero flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

Geraldino Silveira, sub-gerente. 17-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LETROADEC

Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante BARILLON

Saldrá el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 297

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **16 de Setiembre** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Setiembre.

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

En el salon calle Zabala núm. 26, casi esquina Piedras.

Plantas y árboles

procedentes del acreditado establecimiento de Horticultura, propiedad de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc. árboles frutales y forestales.

Olivos italianos, novedad del Durazno gran monarca de 1898.

ULTIMO REMATE DE ESTACION!

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran cantidad y variedad de árboles frutales y forestales, plantas de adorno, etc., entre ellas habrá colecciones en paquetes de árboles frutales de 10, 20 y 50 en cada paquete, todos perfectamente clasificados y surtidos de las mejores clases de frutas.

Colecciones de árboles forestales en clases muy raras, tanto en hojas caducas como en persistentes.

Colecciones de eucaliptos de madera colorada de 5 á 6 variedades nuevas, muy lindas y raras.

Otras colecciones de plantas de flores, arbustos, camelias, peonías, coníferos, naranjos, limones, violetas, palmeras para vestíbulos, jardines y muchas otras plantas raras que estarán á la vista.

Ultimo remate! 1741-st.3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 9 de Setiembre.—El mobiliario que adorna la casa habitacion de don Avelino Gonzalez, calle Santa Lucía 36, entre Soriano y Canelones.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—Un buen juego nogal y oro tapizado de género de seda, con sus fundas, una consola marco dorado, un espejo id, un aparato (moderno) con 5 brazos bronce para gas, tres galerías de peluche y raso con cortinas de tul, alzapaños, etc., un buen alfombrado de tripe casi nuevo, cuadros, mueblecitos, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego nogal con doble cama, corona ricamente tapizada con peluche y brocato, con cortinas, ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio y mesa de noche; dos galerías con sus cortinas completas, dos butacas tapizadas, cuadros, juegos para lavatorio, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Mesa estilo ministro y biblioteca de nogal; útiles, libros, un buen juego tapizado de peluche y brocato, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—Juego de nogal con aparador trinchante y mesa de correr, 12 sillas tapizadas cristalería, porcelanas, aparato 5 brazos de bronce para gas, cuadros, tres galerías completas con cortinados de lana, alfombra, etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero con puertas corredizas, máquina de coser «Singer», aparato de gas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un hermoso baño fierro esmaltado con todos sus útiles.

COCINA—Batería completa.

PATIOS—Plantas, pájaros, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate. 1713-st.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles próximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1762-ag.5

Cipriano C. Silva

Importante remate de cigarros Cabur, Chiasso y papel para fumar.

EL LUNES 5 del próximo Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto número 99, entre Zabala y Solis, procederé, por cuenta y orden de quien corresponda, con intervencion de [illegible] despachado y al contado, lo siguiente:

15 cajones con 350 resmas papel de fumar, varias clases.

EN SEGUIDA

Venta en depósito con muestras á la vista

5 cajones con 50.000 cigarros Cabur, clase superior.

5 id 50.000 Chiasso, id id. 1701-ag.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc.

EL MARTES 6 de Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Zabala y Solis, procederé á la venta por orden de varias casas introductoras, de gran cantidad de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc. cuyo detalle daré oportunamente. 1712-ag.30

Cipriano C. Silva

Remate de vino Barbera, de cajones y arroz Glacé.

EL MIÉRCOLES 7 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

65 cajones vino Barbera y otros.

10 sacos arroz Glacé averiado. 1749-st.4

Adolfo Armellino y Ca.

Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 239, del señor don Bartolomé Galiana.

El lúnes 5 de Setiembre y noches siguientes, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con orden de su dueño de liquidar á cualquier precio.

Alerta! padres de familias.

No olvidarse á las 8 p. m.

Nota—Estamos autorizados por su dueño á la venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1711-st.3

A. Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMEROS 333 Y 335

El martes 6 de Setiembre venderemos al mejor postor, á las 3 p. m.:

12 vacas mestizas, suizas, holandesas, grandes lecheras.

2 potrillos y 1 yegua de 3 años de edad, hijos de Prometeo, puro de carrera, y de yegua anglo-normanda.

1 caballo mestizo, adiestrado, tira solo y en yunta.

1 oveja y 2 corderos Rambouillet.

Cuatro notables carneros Lincoln, importados.

Gallos y gallinas importados. 1701-st.6

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á las 2 y 1/2 p. m.—De todas las existencias de la mueblería de Morboso y Ca., por conclusion de negocio.

8 camas matrimoniales.
8 elásticos.
20 mesas de luz.
6 lavatorios con espejo.
2 camitas chicas.
1 aparador chico.
1 ropero puertas.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 1738-st.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á la 1 en punto—De todo el lujoso y espléndido mobiliario perteneciente á la señora doña Guillermina O. de Vidal por ausentarse para Europa.

SALON—Un juego de sala compuesto de 15 piezas estilo Luis XV, tapizado en lampás pura seda, mueble francés esqueleto nogal macizo, 1 espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros óleo, 4 ricas galerías con cenefas de peluch de seda granate y cortinas brocato de seda floreado, 2 cuadros óleo por Permantier, Vista del Prado y playa de la Aguada, 2 cuadros marinas, un espejo largo marco de peluch granate y luna de cristal biselado, 1 juego de 9 piezas tapiz Velour de Genes con banda de peluch, 2 banquetas fantasía, 2 terracottas, 2 columnas, 1 par jarrones, 1 jardinera japonesa, una alfombra granate, etc.

ANTESALA—Un espejo ovalado luna cristal biselado, un portier biselado con cenefas y cortinas de género, 2 cuadros óleo, 1 medio juego de sala, sillitas de fantasía, banquetas, etageres, adornos, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio 9 piezas, tapizado en marroquí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 biblioteca, un espejo, cuadros grabados sobre acero, óleo, acuarelas, alfombra, salivaderas, visillos, un espejo marco dorado.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa comedor y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, mármoles grises, cristales grabados, 1 carpeta de mesa, 1 centro de mesa, un juego porcelana para servicio de comedor, uno id de cristales grabados, queseras, compoteras, dulceras etc., un juego tete-a-tete, un juego bandejas, aceituneras, etc.

DORMITORIOS—Gran juego de dormitorio jacarandá macizo compuesto de 1 cama 2 plazas, una corona tapizada, un gran lavatorio, una cómoda toilet, un ropero con espejo, dos mesas de luz, 3 galerías con cenefas peluch y brocatela y cortinas de lo mismo, alfombras, salivaderas, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, corona tapizada, colcha y rollo.

El mártes en exhibicion. 1739-st.3.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Pascual Quartino

POR AVERIA

EL MIERCOLES 7 del corriente, á la 1 1/2 p. m., de vino Burdeos, tinto y blanco y tabaco caporal—En el muelle Capurro y depósito J.

En el dia y hora indicados, por cuenta y orden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público, al contado y despachado, y en el estado en que se encuentre, lo siguiente:

A D—35 bordalesas vino Burdeos.
A D—2/2 id id.
A D y P—12 id id.
D y P—6 id id.
A D 1 cj muestras y etiquetas.
D y P C y G—1 cj tabaco caporal.

El vino se encuentra en los depósitos Artigas Santos y Herrera y Obes; el tabaco en el depósito J.

La entrega se hará inmediatamente, despues del remate. 1737-st.2

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1620 metros cuadrados!—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.10 centésimos el metro cuadrado.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de éste departamento y [illegible]

Manuel M. Macció

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, [illegible]

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, [illegible] terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—De la propiedad sita en la calle de Colon núm, 172, entre las de Sarandí y Washington. Posicion de importancia por lo central. Donde nadie vende, solo en los casos de venta forzosa, como es la presente.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta bien situada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 6 metros 872 mlts. de frente al Oeste á la calle Colon, donde tiene el edificio designada su puerta con el núm. 172 por por 29 mts. 851 ctrs. de fondo al Este, por donde linda con el doctor Ildefonso García Lagos, por el Norte con los sucesores de doña Inés Zufriategui, encerrando una extension superficial de 205 mts. 13 dcts. 60 ctrs, y 72 mlts. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Engracia Carriquirri de Legrand contra doña Ana Druillet de Labandera por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Agosto 24 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio Misiones núm. 71, 1716-ag.31.

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones; antigua propiedad de don Jaime Illa.

El juéves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 844 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador, Rincon 19. 1730-st.1

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
Central	S.	a. m. 7.4[illegible]
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8. 6
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8.30
	S.	8.35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10. 2
Cazot		10.25
San Ramon	Ll.	11 —
	S.	x11.35
Chamizo*		11.50
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.25
Reboledo		1.16
Cerro Colorado		2 —
Mansevillagra		2.50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES		12
Nico Perez	S.	7 —
Illescas		7.41
Mansevillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamizo*		11.20
San Ramon	Ll.	x11 35
San Ramon	S.	p. m. 12. 5
Cazot		12.43
Santa Rosa		1. 3
Sauce		1.38
Toledo		2. 4
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
Central	S.	6.30	10.3[illegible]	5.25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.46	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x5.47
Peñarol		7. 5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6. 5
	S.	7.25	11.18	x6 10
Toledo		7.40	11.32	6.24
Suarez		7.51	11.44	6 35
Pando	Ll.	8. 5	11.58	6.50
	S.	8.15	12. 3	—
Olmos		8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solis		10 40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
Minas	S.	—	[illegible]	—
Solis		—	[illegible]	—
Montes		—	[illegible]	—
Migues		—	[illegible]	—
Tapia		—	[illegible]	—
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 10	5. 5
Olmos		—	3.15	5.1[illegible]
Pando	Ll.	8.25	3 21	5.2[illegible]
	S.	8.40	3.25	5 4[illegible]
Suarez		x8.52	3.39	5.5[illegible]
Toledo		9. 5	4. 4	x6.10
Treinta y Tres	Ll.	9.10	4.16	6.1[illegible]
	S.	9.20	4.20	6.30
Peñarol		9.25	4.25	6.33
Sayago		9.33	4.33	6.41
Yatay		9.39	4.39	6.5[illegible]
Bella Vista		—	—	—
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.45	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.